

Fechas de la reunión de la Mesa y el Grupo asesor *ad hoc* del CSA y de la reunión de la Mesa: 14 y 17 de enero de 2022, respectivamente
Hora: 14.00 a 17.00 y 9.30 a 12.30, respectivamente
Reuniones virtuales (plataforma Zoom)

Resultados de la reunión de la Mesa y el Grupo asesor - con decisiones de la Mesa

Orden del día

1. Resultados de la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento
2. Programa y calendario del 50.º período de sesiones del CSA – con decisión de la Mesa
3. Procesos relativos a la convergencia de políticas en materia de género y juventud – Modalidades para las negociaciones – con decisión de la Mesa
4. Contribución del CSA al FPAN – con decisión de la Mesa
5. Mecanismo de las fundaciones filantrópicas del CSA (solo la Mesa)
6. Servicios de interpretación y traducción para las reuniones de la Mesa y el Grupo asesor – estimación de costos y consideraciones (solo la Mesa)
7. Otros asuntos

El Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) inauguró la reunión, dio la bienvenida a los miembros de la Mesa y a los participantes a la primera reunión de 2022 y pidió la aprobación del orden del día provisional.

Se guardó un minuto de silencio en memoria de S. E. el Embajador de Egipto, Alaa Roushdy, de cuyo fallecimiento ese mismo día acababa de tenerse conocimiento.

El Presidente del CSA recordó a la audiencia que, conforme a la práctica habitual, la reunión sería grabada a los efectos de facilitar la toma de notas de la secretaría.

1. Resultados de la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento

El Presidente del CSA puso de relieve el oportuno cronograma de la reciente Cumbre de Nutrición para el Crecimiento celebrada en Tokio, así como la importancia de que se redoblen los esfuerzos conjuntos para poner fin a la malnutrición y unir fuerzas para lograr un acceso equitativo a dietas saludables y una nutrición mejorada. También recordó a la audiencia la existencia de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, aprobadas en 2021, que ofrecen orientación en materia de políticas e intervenciones para abordar la malnutrición en todas sus formas a través de una perspectiva holística de los sistemas alimentarios y que promueven la coherencia de las políticas entre los distintos sectores que tienen repercusiones sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. El Presidente alentó el uso de este instrumento concreto para apoyar la elaboración de políticas y leyes coordinadas y multisectoriales. Asimismo, destacó la

responsabilidad de los miembros del CSA y los participantes en el Comité, ya que están bien situados para alentar la asimilación nacional y la ejecución de las directrices.

Tras esa breve introducción, el Sr. Yoshi Kuraya, Representante Permanente Adjunto del Japón, la Sra. Naoko Yamamoto, Subdirectora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Poblaciones más Sanas y Presidenta de la iniciativa Naciones Unidas sobre Nutrición y la Secretaria ejecutiva de Naciones Unidas sobre nutrición, la Sra. Stineke Oenema, presentaron oralmente los resultados fundamentales y los respectivos compromisos contraídos en la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento.

El Representante Permanente Adjunto del Japón subrayó las especificidades de la tercera Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento, que sucede a las celebradas en Londres y Río en 2013 y 2016, respectivamente. Concretamente, se refirió las siguientes cuestiones: a) la doble carga de la malnutrición como tema principal de la Cumbre y b) la celebración de la Cumbre en un contexto mundial de pandemia, pese a lo cual las partes interesadas –incluidos los organismos con sede en Roma– suscribieron compromisos de gran alcance hacia la consecución de los cinco objetivos de la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento (cobertura sanitaria universal, acceso universal a los alimentos, resiliencia en contextos frágiles, rendición de cuentas y financiación para la nutrición).

La Subdirectora General de la OMS para Poblaciones más Sanas aportó detalles sobre la función de liderazgo que desempeñó la OMS en la preparación de la Cumbre y sus compromisos específicos (anemia, emaciación, lactancia materna, obesidad y cuantificación e intercambio de datos relativos a la nutrición).

La Secretaria ejecutiva de Naciones Unidas sobre nutrición mencionó que la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento y los actos paralelos que la acompañaron brindaron la oportunidad a los actores de suscribir compromisos y formular promesas esenciales para la movilización y la promoción de la nutrición. Los distintos acontecimientos importantes que tuvieron lugar en 2021 (como la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y el 26.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) también contribuyeron a generar impulso. Los organismos con sede en Roma y las Naciones Unidas apoyaron el acto asumiendo el liderazgo en los cinco temas de la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento, y Naciones Unidas sobre nutrición prestó apoyo a los gobiernos nacionales en la formulación de sus compromisos en el marco de la Cumbre. La Secretaria ejecutiva de Naciones Unidas sobre nutrición enumeró algunos de los compromisos formulados por los organismos y las agencias de las Naciones Unidas en la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento y puso de relieve su naturaleza amplia, al tiempo que hizo referencia a la “unidad” en sus acciones en el sector, vinculando específicamente la nutrición con las respuestas en materia de cambio climático y biodiversidad.

El Presidente del CSA destacó un acto futuro organizado por el Banco Mundial (BM), el Mecanismo Mundial de Financiamiento para las Mujeres, los Niños y los Adolescentes, la OMS y el Results for Development Institute (R4D) –a saber, la semana sobre el financiamiento de la nutrición– que tendrá lugar del 24 al 27 de enero de 2022, e invitó al Sr. Felipe Dizon, en representación del BM, a ofrecer una perspectiva de la semana.

El representante del BM señaló que el acto es uno de los primeros que tienen lugar tras la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento para apoyar a las partes interesadas a la hora de convertir los compromisos en acciones concretas. Ello tendrá lugar a través de una serie de actos oficiales en paralelo a la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento que permitirán profundizar en el diseño de medidas y estrategias concretas para fortalecer la financiación en materia de nutrición y los mecanismos de rendición de cuentas, así como maximizar los resultados. Si bien las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición no se citan específicamente como documento esencial para el acto, el Sr. Dizon confirmó que el BM las está utilizando para examinar las propuestas de financiación y presionar a los gobiernos a que se atengan a sus recomendaciones.

La Sra. Abigail Perry, Directora de Nutrición del Programa Mundial de Alimentos (PMA), agradeció al Gobierno del Japón y a las demás partes interesadas su participación en el acto. El PMA apoyó la organización de la

Cumbre asumiendo el liderazgo en materia de resiliencia, ámbito en el cual su Director Ejecutivo anunció importantes compromisos que abarcan la fortificación, el apoyo a las dietas saludables y la utilización de las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. Una esfera que el PMA destacará y a la que prestará atención de manera sistemática es la que se centra en cómo abordar la malnutrición de forma efectiva en contextos frágiles y humanitarios.

La Sra. Wei Wang, representante del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), enumeró los compromisos contraídos por el Fondo durante la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento: i) seis millones de personas recibirán apoyo específico en materia de nutrición hasta 2025; ii) el 25 % de los proyectos diseñados por el FIDA hasta 2025 incluirán un componente sobre nutrición; iii) el 25 % de la población a la que irán destinados los compromisos serán mujeres.

El Sr. Rodney Cook tomó la palabra en nombre del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) y afirmó que su organización apoya y respalda firmemente el documento breve Tokyo Compact y, en particular, su pilar 2, relativo a las dietas saludables respetuosas con el medio ambiente.

El Sr. José Álvarez, de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) señaló la ausencia de referencias a los agentes locales en el Tokyo Compact e instó a los encargados de la formulación de políticas a que se centren en la gobernanza local.

A las preguntas acerca de la pertinencia de la Cumbre para la labor del CSA, los oradores respondieron lo siguiente:

Naciones Unidas sobre nutrición puso de relieve que las Naciones Unidas, incluidos los organismos con sede en Roma (OSR), han presentado las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición y dio a conocer la plataforma de la FAO Evidence Platform, que ayuda a los organismos de las Naciones Unidas a prestar apoyo a los agentes nacionales para que puedan desarrollar los compromisos contraídos en la Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

La OMS declaró que, más allá del uso de los productos del CSA para respaldar la elaboración de estrategias nacionales, la Organización también centrará su análisis en tratar de reforzar los vínculos entre el CSA y los niveles nacionales.

El Japón concluyó su intervención afirmando que la nutrición es un objetivo a largo plazo y que las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición constituyen una herramienta útil para respaldar la consecución de ese objetivo.

Por último, el Presidente del CSA recordó a la audiencia la importancia de que todas las instituciones y partes interesadas desempeñen la labor establecida en sus respectivos mandatos y misiones, muestren su liderazgo y asuman responsabilidades de forma sinérgica. Para lograr los objetivos compartidos en materia de nutrición, el CSA ofrece un marco de referencia esencial acordado a nivel mundial: las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición; los gobiernos están asumiendo el liderazgo político en los planos nacional y mundial, como demuestra el Japón; el sistema de las Naciones Unidas trabaja unido para ofrecer apoyo a los países de manera coordinada a través de Naciones Unidas sobre nutrición; movimientos como la iniciativa SUN movilizan a múltiples partes interesadas y las actuaciones del BM y el FIDA reflejan de qué manera movilizan recursos las instituciones financieras internacionales. El Presidente concluyó alentando a los miembros del CSA y los participantes en el Comité a tomar medidas audaces en materia de políticas, estrategias y financiación, encaminadas a medidas colectivas en favor de la nutrición.

2. Programa y calendario del 50.º período de sesiones del CSA – con decisión de la Mesa

El Presidente del CSA presentó el programa provisional y el proyecto de calendario del 50.º período de sesiones

del CSA (CSA 50), cuya celebración está prevista del 10 al 13 de abril de 2022. Tanto el programa provisional como el proyecto de calendario reflejan las líneas de trabajo del Programa de trabajo plurianual (PTPA) e integran las experiencias adquiridas en los períodos de sesiones anteriores. El Presidente destacó que el proyecto de programa y el calendario estaban bien equilibrados desde la perspectiva del reparto adecuado del tiempo y que, por lo tanto, si se añade algo nuevo, habría que eliminar o reducir el tiempo dedicado a otras cuestiones.

En general, los miembros de la Mesa y los participantes acogieron con satisfacción el programa provisional del CSA 50 y el calendario presentados por el Presidente del Comité, y subrayaron que el contenido y estructura propuestos están bien equilibrados por lo que respecta al tiempo asignado y a la temática determinada. Se formularon los siguientes comentarios para su consideración:

- Prestar atención a las preocupaciones y prioridades regionales, incluidas las invitaciones de la Unión Africana y otras organizaciones regionales para prestar contexto regional a los debates plenarios mundiales.
- Se pidió que se presentaran más detalles sobre el acto especial del CSA (tema y personas intervinientes, por ejemplo) y que se confirmara que los miembros y los participantes pueden enviar a la secretaría reflexiones e ideas sobre los temas que abarcará el acto.
- La necesidad de aumentar el tiempo dedicado al tema del PTPA para debatir sobre las cuestiones nuevas y decisivas, una respuesta coordinada y concertada en materia de políticas frente a la pandemia de la COVID-19 y un debate sobre el tema del informe de 2024 del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN), del que también se solicitaron aclaraciones en relación con el proceso de selección.
- Se sugirió ampliar la duración de la sesión dedicada a la juventud hasta las tres horas, para incluir la aprobación de las recomendaciones y un debate sobre la asimilación.
- Se solicitó a la secretaría que comunicara lo antes posible los criterios para la selección de los actos paralelos, lo que incluye los temas que se tratarán en ellos.
- Se sugirió añadir al programa del CSA 50 un debate sobre la gobernanza en múltiples niveles, otro sobre la función de las autoridades locales y un reconocimiento para el Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- Se pidió contar con el mayor nivel posible de representación de oradores en términos de género y diversidad (procedencia étnica, geográfica, edad, orientación sexual).

Para cerrar el punto, el Presidente del CSA informó de que, conforme a la práctica habitual, los criterios, la temática y otra información detallada relativa a la organización de actos paralelos se debatirán y acordarán a finales de la primavera o principios del verano de 2022.

Con respecto a la determinación del contenido del próximo PTPA, se aclaró que el proceso comenzará después del CSA 50 y que se fundamentará en una nota sobre cuestiones nuevas y decisivas que elaborará el GANESAN como documento de antecedentes para el CSA 50.

Por último, en lo que respecta al calendario, señaló la necesidad de dedicar más tiempo al PTPA y la nota sobre cuestiones nuevas y decisivas en apoyo de la elaboración del próximo PTPA y reconoció la necesidad de contar con diversidad en la lista de oradores para el CSA 50 a fin de asegurar que se escuche una amplia gama de opiniones.

Asimismo, el Presidente señaló que cabría considerar cierta flexibilidad con el fin de incluir posibles temas procedentes de las conclusiones de la labor en curso de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y el CSA, según proceda.

Decisión de la Mesa:

La Mesa del CSA tomó nota de las sugerencias aportadas durante la reunión con el Grupo asesor y aprobó el proyecto de programa y el calendario, tomó nota de que se realizarán los ajustes necesarios en función de las nuevas circunstancias y acordó lo siguiente:

- a) Considerar la posibilidad de celebrar una sesión enteramente dedicada a la aprobación de las recomendaciones en materia de políticas sobre la juventud y al debate sobre su asimilación;
- b) Añadir una referencia a la coordinación de las políticas para dar respuesta a la COVID-19 en el título del segundo punto, con una consideración ulterior sobre la posibilidad de dedicar un panel específico a ese debate el día 1;
- c) Introducir una referencia a la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales el martes.
- d) Velar por que se dedique suficiente tiempo al debate sobre la nota del GANESAN dedicada a cuestiones nuevas y decisivas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición y, quizá, valorar la inclusión de las cuestiones nuevas y decisivas como un punto independiente dentro del programa.
- e) Se formuló una sugerencia consistente en que se considere el seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios como un posible tema para el acto especial del CSA previsto para la mañana del jueves 13 de octubre de 2022, o de cualquier otro modo que permita debatir sobre el progreso en las vías nacionales resultantes del proceso de la Cumbre.

En respuesta a las cuestiones planteadas por los miembros de la Mesa, se aclaró que el punto 4.b, relativo a cuestiones nuevas y decisivas, representa el primer paso en la preparación del PTPA 2024-2027 que comenzará después del CSA 50, de conformidad con las indicaciones proporcionadas por el Comité (CFS 2018/45/3, Evaluación del CSA: Implementación de la respuesta a la evaluación, anexo B). Se puso al tanto a los miembros de la Mesa del CSA acerca de la distribución en breve por la secretaría de una nota de información que incluiría un plan de trabajo y un calendario para el proceso hacia la selección del tema del informe de 2024 del GANESAN.

Como concluyó el Presidente del CSA, la secretaría elaborará una versión revisada del programa provisional y el calendario para el CSA 50, que se distribuirá como documento de contexto para la próxima reunión conjunta de la Mesa y el Grupo asesor, prevista para el 23 de marzo.

3. Procesos relativos a la convergencia de políticas en materia de género y juventud – Modalidades para las negociaciones – con decisión de la Mesa

El Presidente del CSA recordó que este punto había sido incluido en el orden del día como consecuencia de la última ronda de reuniones de la Mesa, que tuvo lugar en noviembre, cuando los miembros pusieron de relieve la importancia que tenía para ellos el debate y acuerdo sobre los principios generales para mejorar la eficiencia y la inclusividad de las negociaciones en el CSA.

Informó de que el documento de antecedentes había sido elaborado por la secretaría, en consulta con las personas que presiden la línea de trabajo sobre género y el relator de la línea de trabajo sobre la juventud, sobre la base de las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas procedentes de las negociaciones previas en el CSA, incluidas las celebradas virtualmente.

Antes de invitar a los presentes a formular sus comentarios, el Presidente del CSA resumió las propuestas formuladas en la reunión conjunta de la Mesa y el Grupo asesor y recordó que la propuesta tiene por fin orientar y asesorar a los miembros y los participantes y no debería entenderse como una norma o un reglamento oficial. Se trata de principios generales para ayudar a los líderes del proceso a que “no estén atados de manos” y para establecer expectativas realistas entre los participantes. El espíritu de esos principios consiste en velar por que las negociaciones del Comité permitan a las partes mantener su compromiso y seguir tomando parte de manera significativa en la preservación de unas negociaciones viables y predecibles en los confines de los servicios que presta el organismo anfitrión, desde el pleno respeto por los miembros con menos capacidad en Roma o en las

capitales.

El Presidente del CSA señaló que la secretaría había compartido documentos similares antes del inicio de las negociaciones previas (por ejemplo, en el caso de las recomendaciones de políticas sobre “una actividad forestal sostenible en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición” y la “vinculación de los productores en pequeña escala con los mercados”).

Aunque en general los participantes acogieron con satisfacción el documento y sus principios generales, también formularon los siguientes comentarios:

- Estos principios fundamentales deberían ser válidos para todos los procesos de negociación del CSA, pero no deberían limitar a las personas responsables de la facilitación o la relatoría en su capacidad de estructuración de los procesos de negociación.
- Los productos finales del CSA tienen que ser claros, concisos y aplicables. Todos los esfuerzos deberían concentrarse en trabajar en borradores iniciales breves, concisos y prácticos.
- El método de incorporación de los comentarios de los miembros a los textos que se negocian, tal como figuran en el punto f), debe esclarecerse.
- Hay que evitar renegociar el lenguaje ya acordado en otros documentos.
- Es necesario un enfoque holístico en relación con los sistemas alimentarios durante las negociaciones y no centrarse en los problemas y temas de forma aislada.
- Hay que considerar cuidadosamente el acceso a las negociaciones y las modalidades y desafíos que plantean.
- Para que las personas que residen en Las Américas y Asia puedan participar es necesario tener presentes los distintos husos horarios.
- Las reuniones del grupo de Amigos del Presidente deberían organizarse para resolver argumentos específicos relativos al texto que se está negociando (y no para sustituir las negociaciones en el seno de los grupos de trabajo de composición abierta (GTCA)).
- Para evitar conflictos de intereses, los miembros de los equipos técnicos de trabajo (cuya función debe ser prestar apoyo técnico a la secretaría y las personas encargadas de la facilitación y la relatoría) no deberían poder tomar la palabra asumiendo la función de negociadores durante las reuniones del GTCA.
- Hay que plantear que todas las reuniones oficiales que se celebren por la tarde se anuncien lo antes posible y garantizar la interpretación en todos los idiomas oficiales de la FAO.
- Se propone la lectura en voz alta de toda la formulación nueva para asegurarse de que se interpreta.
- Las propuestas de quienes participen deberían considerarse aceptables a menos que se manifieste una objeción explícita por parte de algún Estado miembro. Esas propuestas requieren el apoyo explícito de un Estado miembro para ser apoyadas.
- Conviene añadir una referencia a un principio de entendimiento mutuo y respeto entre los participantes y los miembros, basado en la naturaleza, los enfoques y las culturas, más allá de la necesidad de simplificar la negociación.
- Hay que eliminar la referencia a la limitación de las intervenciones a un número determinado.
- Se alienta a los participantes y Estados miembros a que distribuyan sus posiciones por escrito.

Se confirmó que las negociaciones oficiales cuentan siempre con interpretación en los seis idiomas oficiales de la FAO, y que ese requisito plantea graves restricciones y limitaciones a la capacidad de la secretaría de planificar

sesiones adicionales de negociación; todas las propuestas nuevas que se presenten en pantalla durante el proceso se leerán en voz alta para asegurar que se interpretan.

Se acordó que el proyecto de documento para las negociaciones se haga público oficialmente de manera simultánea en todos los idiomas de las Naciones Unidas, si bien la versión en inglés se pondrá a disposición en cuanto esté lista para su traducción.

Por lo que respecta a las modalidades de las negociaciones, están por decidir, en consulta con el organismo anfitrión, en vista de la situación mundial en materia de salud y del marco regulador del país anfitrión.

Otros comentarios y sugerencias se debatirán con las personas responsables de la presidencia de los grupos y la relatoría, que serán las que encabecen las negociaciones.

En sus observaciones finales, el Presidente del CSA destacó que esa orientación tiene por fin simplificar los procesos del CSA y facilitar la labor de las personas responsables de la relatoría y la presidencia de los grupos.

Decisión de la Mesa:

La secretaría del CSA tomó nota de los comentarios y las modificaciones propuestas y examinará el documento para su aprobación por correspondencia con los miembros de la Mesa, incluidas las modificaciones sugeridas.

Para concluir, el Presidente destacó la importancia de que los presidentes y relatores de los procesos de convergencia de las políticas del CSA puedan beneficiarse de la orientación extraída de las buenas prácticas del Comité, y la necesidad de seguir actualizando periódicamente los documentos de orientación. Al mismo tiempo, el Presidente destacó la importante función desempeñada por las personas responsables de la presidencia y la relatoría a la hora de tomar decisiones que aborden las circunstancias específicas y las líneas de trabajo, desde un espíritu de flexibilidad.

4. Contribución del CSA al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible – con decisión de la Mesa

El Presidente del CSA recordó que, durante la última ronda de reuniones de la Mesa y el Grupo asesor, que tuvieron lugar el pasado mes de noviembre, se debatió la contribución al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible como parte del plan de trabajo para 2021-2022. Desde entonces, había recibido una solicitud oficial del Presidente del Consejo Económico y Social (ECOSOC) para presentar contribuciones, que se había distribuido como documento de antecedentes para el presente punto del orden del día, con un plazo establecido el 1 de marzo de 2022.

También recordó que, de conformidad con la práctica habitual, la Mesa nombrará un facilitador entre los miembros del CSA con el fin de que supervise la preparación de la contribución del Comité, y alentó a los posibles voluntarios a dar un paso adelante.

Por último, informó de que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible se centrará en una mejor reconstrucción a partir de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) mientras se progresa hacia la plena ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y señaló que los ODS que son objeto de revisión pormenorizada son el 4 (educación de calidad), el 5 (igualdad de género), el 14 (vida submarina), el 15 (vida de ecosistemas terrestres) y el 17 (alianzas para lograr los Objetivos). El Presidente del ECOSOC también solicitó que se actualizara sobre los progresos hacia la consecución del principio consistente en no dejar a nadie atrás.

La secretaría del CSA puso de relieve la necesidad de acordar rápidamente un proceso para la preparación de la contribución del CSA al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022, ya que el proceso que se describe en el párrafo 96 del PTPA ya no está vigente, puesto que la fecha límite para presentar

contribuciones al foro, fijada el 1 de marzo de 2022, imposibilita que el proyecto de contribución pueda ser considerado antes por la plenaria del CSA.

Los participantes destacaron las siguientes cuestiones: i) la necesidad de conceder el tiempo necesario para las contribuciones de los miembros de la Mesa y el Grupo asesor, pese al estricto plazo establecido; ii) el valor de los productos de políticas del CSA y el GANESAN, que deben usarse como fuentes de referencia en la formulación de las contribuciones; iii) la petición de que las contribuciones sean concisas; iv) la sugerencia de crear un equipo técnico de trabajo que se encargue de elaborar el proyecto de contribución y lo finalice con las contribuciones de los miembros del CSA y los participantes interesados.

Decisión de la Mesa:

La Mesa acordó impulsar la propuesta planteada en el contexto de la reunión conjunta de la Mesa y el Grupo asesor de establecer un equipo técnico de trabajo que apoye a la secretaría y la relatoría en la redacción de la contribución del CSA.

Habida cuenta del estricto plazo concedido al CSA para la presentación de contribuciones al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (1 de marzo de 2022), y de conformidad con el párrafo 96 del PTPA del CSA para 2020-2023, el Presidente del CSA subrayó la necesidad de designar urgentemente entre los miembros del Comité a una persona que se ocupe de la facilitación y encabece la preparación de la contribución del CSA.

5. Mecanismo de las fundaciones filantrópicas del CSA (solo la Mesa)

El Presidente del CSA recordó que la Fundación Bill y Melinda Gates ha representado a las fundaciones filantrópicas en el Grupo asesor del CSA desde 2009, y que se ha coordinado con un reducido número de fundaciones para ocuparse de que pueda expresarse su opinión en los procesos del CSA. Tras la propuesta planteada a la Mesa por parte de la Fundación Bill y Melinda Gates, junto con el Fondo de Agroecología y la Alianza Global para el Futuro de la Alimentación consistente en establecer un mecanismo de fundaciones filantrópicas, y una vez celebrados los debates al respecto en las reuniones de la Mesa que tuvieron lugar los días 24 y 25 de noviembre, se pusieron a disposición de la Mesa dos documentos de antecedentes acerca de este punto del orden del día:

- I. Una nota de la Oficina Jurídica de la FAO sobre el establecimiento de un mecanismo de fundaciones filantrópicas en la que se señala que en el párrafo 17 del Documento de reforma del Comité está previsto un mecanismo de “organizaciones filantrópicas privadas”.
- II. Una propuesta elaborada conjuntamente por la Fundación Bill y Melinda Gates, el Fondo de Agroecología y la Alianza Global para el Futuro de la Alimentación para que se establezca un mecanismo más inclusivo de fundaciones filantrópicas, con el fin de coordinar la participación activa de las organizaciones filantrópicas en la labor del CSA, incluidos el asesoramiento a la Mesa, las contribuciones a los procesos de convergencia de las políticas, las aportaciones a las consultas y las contribuciones al GANESAN y en el seno del Grupo asesor.

En esa propuesta se describen las estructuras y modalidades para el mecanismo, incluido su papel y funciones, principios organizadores, gobernanza y estructura, comunicaciones, rendición de cuentas y evaluación.

El Presidente del CSA resaltó la naturaleza “autónoma” de los mecanismos, tal como se describe en el Documento de reforma y se destaca en la nota de la Oficina Jurídica de la FAO, y aclaró que la propuesta no implica ningún puesto adicional en las reuniones para las fundaciones filantrópicas, sino que supone una nueva forma de organización del sector con el fin de transmitir una opinión unificada en el contexto del Grupo asesor del CSA y en otros procesos del Comité.

Algunos miembros de la Mesa acogieron con satisfacción el creciente interés de las fundaciones en la labor del CSA y afirmaron que la propuesta suponía una mejora positiva en la participación de las fundaciones, al tiempo que

apreciaron sus esfuerzos para coordinar sus contribuciones en los debates y las deliberaciones del CSA de forma inclusiva.

Algunos miembros señalaron que ese mecanismo contribuirá a mantener la apertura, la participación y la transparencia del Grupo asesor del CSA, y que el Comité continuará siendo la principal plataforma inclusiva de múltiples partes interesadas en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición. También expresaron su aprecio por el enfoque transparente adoptado por las fundaciones al presentar su propuesta y por la claridad de la Oficina Jurídica de la FAO al manifestar su opinión sobre la cuestión.

Algunos miembros acogieron con satisfacción la propuesta pero, al mismo tiempo, solicitaron salvaguardias más específicas, rendición de cuentas y el establecimiento de mecanismos de control del trabajo del (posible) mecanismo.

Otros expresaron su preocupación y pidieron precaución y que se discutieran las implicaciones de ese mecanismo en plenaria, al tiempo que planteaban las siguientes cuestiones:

- Quiénes serían los miembros del mecanismo recién propuesto y cuál sería el proceso para pasar a ser miembro si no se pertenece a los tres grupos citados.
- Qué entidad ocuparía esa plaza en las reuniones del Grupo asesor del CSA.
- Cómo se financiaría el mecanismo y si su creación tendría implicaciones financieras para el CSA.
- La función que están adoptando algunas fundaciones de gran tamaño en el sistema multilateral.
- El posible riesgo de desequilibrios y conflictos de intereses.
- Si la propuesta requiere ser debatida durante la próxima plenaria del CSA.

La secretaría del CSA confirmó que ese mecanismo no supondría implicaciones presupuestarias para el Comité, ya que los costos operacionales asociados con la participación del mecanismo en las reuniones del CSA correrían a cargo de las organizaciones participantes.

Por lo que respecta a los miembros del mecanismo propuesto, se señaló que la Alianza Global para el Futuro de la Alimentación ya representa a un grupo de 31 fundaciones, mientras que el nuevo mecanismo anticipa la posibilidad de permitir la incorporación de nuevos miembros si tuvieran interés en ello, a través de un examen anual de las nuevas solicitudes recibidas.

Decisión de la Mesa:

Reconociendo las diferencias en la posición expresada y las preguntas y preocupaciones planteadas, el Presidente del CSA concluyó que las siguientes etapas serían:

- 1) Reconocer el atractivo de la propuesta de las tres fundaciones y agradecer su formulación;
- 2) Informar a esas fundaciones acerca de las preguntas y preocupaciones planteadas y expresadas en relación con la propuesta del mecanismo;
- 3) Establecer un pequeño grupo de miembros de la Mesa que puedan avanzar en la conversación y reunirse con las tres fundaciones para debatir en mayor profundidad su propuesta, con miras a abordar las cuestiones planteadas y las preocupaciones expresadas antes de que se tomen otras medidas y de que se establezca oficialmente un “mecanismo” que sea reconocido por la Mesa. El Presidente o Vicepresidente y la secretaría se ocuparán de concertar la reunión en las próximas semanas.

6. Servicios de interpretación y traducción para las reuniones de la Mesa y el Grupo asesor – estimación de costos y consideraciones (solo la Mesa)

La secretaría del CSA presentó información sobre las implicaciones prácticas y presupuestarias de proporcionar servicios de interpretación y traducción durante las reuniones de la Mesa y el Grupo asesor. Asimismo, explicó que garantizar los servicios de traducción e interpretación para las reuniones de la Mesa supondría unos costos extraordinarios muy significativos y no presupuestados que solo podrían cubrirse de forma fiable mediante la provisión de contribuciones extrapresupuestarias por un monto considerable, especialmente porque los costos de esos servicios a través del organismo anfitrión no han cesado de aumentar, mientras que el presupuesto del programa ordinario del CSA ha menguado.

Decisión de la Mesa:

El Presidente del CSA concluyó que, a la luz de las implicaciones presentadas, en la actualidad no resulta viable ofrecer servicios de interpretación y traducción durante las reuniones de la Mesa. No obstante, se hará todo lo posible para continuar maximizando los servicios de interpretación y traducción durante las reuniones públicas del CSA (más allá de las plenarias y las reuniones de negociación oficiales) y se trabajará para brindar apoyo al MSC, que ofrece los servicios de sus propios intérpretes en las reuniones de la Mesa y el Grupo asesor, entre otras, con miras a mejorar la inclusividad.

7. Otros asuntos

El Presidente del CSA y las presidentas del grupo de trabajo para las Directrices voluntarias sobre el género (Finlandia y Panamá) informaron acerca de las fechas revisadas en relación con la línea de trabajo sobre el género. Los cambios se introdujeron para poder abordar los comentarios formulados en las reuniones de la Mesa celebradas los días 24 y 25 de noviembre. Concretamente, se procedió como sigue:

- La versión en inglés del primer borrador se puso a disposición el 13 de enero y se colgó en la página dedicada al género del espacio de trabajo del CSA, a petición de varios miembros y participantes.
- Las versiones del primer borrador en los demás idiomas se pondrán a disposición el 18 de enero.
- El plazo para presentar comentarios sobre el primer borrador expira el 18 de febrero.
- La reunión del GTCA para debatir sobre el primer borrador de las Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición tendrá lugar durante toda la jornada del 21 de febrero. El GTCA acordará una versión final para las negociaciones.
- Los comentarios por escrito deberían presentarse, a más tardar, el 18 de febrero, pero todos los comentarios presentados oralmente el 21 de febrero también deberían enviarse por escrito a la secretaría del CSA, que incorporará los comentarios recibidos antes de la reunión del GTCA y después de ella a la elaboración del proyecto para la negociación.
- El día 21 de abril se celebrará otra reunión del GTCA con miras a intercambiar puntos de vista sobre el proyecto para la negociación, aunque sigue sin confirmarse si la reunión tendrá lugar por la mañana o por la tarde.
- Las fechas de las negociaciones no cambiaron, ya que resulta difícil determinar fechas nuevas o alternativas. La única opción restante es dedicar la primera semana de agosto a una tercera ronda de negociaciones.

La Sra. Gren, presidenta conjunta del GTCA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las

niñas, agradeció su participación a quienes formularon observaciones sobre el proyecto del documento en el contexto de las consultas regionales y electrónicas, y las dos presidentas manifestaron que esperaban con interés la recepción de nuevas observaciones, a más tardar el 18 de febrero.

El Presidente del CSA ofreció información actualizada a los presentes relativa a la línea de trabajo sobre datos. La consulta en línea sobre el proyecto de borrador cero del informe número 17 del GANESAN, titulado Instrumentos de recopilación y análisis de datos en materia de seguridad alimentaria y nutrición, se abrió a finales de diciembre y se prolongará hasta el 26 de enero.

La secretaría del CSA ofreció información actualizada a los presentes relativa a la línea de trabajo sobre juventud. El proyecto de borrador cero de las recomendaciones se publicará el 30 de enero y, a continuación, tendrá lugar otro debate al respecto.

El Presidente del CSA ofreció información actualizada sobre las deliberaciones en el seno del grupo de Amigos del Presidente en relación con el seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios. El Presidente informó de que el grupo debería presentar un nuevo documento de opciones con las posibles medidas que podría tomar la Mesa del CSA, que lo consideraría en su reunión de marzo.

El Presidente del CSA proporcionó información actualizada sobre sus viajes más recientes a Ginebra (Suiza), Nueva York y Washington D.C. (Estados Unidos de América), que tuvieron lugar en noviembre y diciembre y cuyo objetivo era divulgar la labor del CSA y establecer o reforzar los vínculos con los gobiernos nacionales y los órganos intergubernamentales.

La secretaría del CSA informó de que el Foro Mundial sobre la Alimentación y la Agricultura organizado en Alemania a finales de enero y la Expo de Dubai de finales de febrero contarán con sendos paneles de debates organizado por el CSA (en el primer caso, se abordarán las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, en el segundo, las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición).

Annex 1: List of attendees of the Bureau and Advisory Group meeting

CFS Bureau Members:

H.E. Gabriel Ferrero (CFS Chair/Spain); Mr Guillermo Spika (Argentina); Ms Antonietta Patricelli, (Angola); Mr Manash Mitra (Bangladesh); Mr Felipe Antunes (Brazil); Ms Li Xi (China); Ms Silke Stallkamp (Germany); Mr Anthony Gikandi Muriithi (Kenya); Ms Cheikh Oubey Mohamed Lemine (Mauritania); Mr Don Syme (New Zealand); Mr Tim Kränzlein, Ms Xenia Klaus (Switzerland); Mr Sean Cox, Mr Andrian McAdams (USA).

CFS Bureau Alternates:

Mr Maarten de Groot (Canada); Ms Diana Infante, Ms Liudmila Kuzmicheva (Dominican Republic); Mr Caka Alverdi Awal (Indonesia); Mr Eric Hilberink (Netherlands); Ms Ekaterina Vybornova (Russian Federation); H.E. Nosipho Ngcaba, Mr Barend Jacobus Lombard (South Africa).

(ad-hoc) Advisory Group:

Mr Maximo Torero Cullen, Mr Mark McGuire, Mr Guilherme Brady, Mr Peter Wobst (FAO); Ms Jordana Blankman, Mr Shantanu Mathur, Ms Wei Wang, Ms Ruth Fianu (IFAD); Ms Valerie Guarnieri, Ms Abigail Perry, Ms Anna Horner, Ms Ilaria Schibba, Mr Jacopo Valentini (WFP); Ms Stineke Oenema, Alessandra Mora (UNN); Ms Paola De Meo (OHCHR); Mr Rodney Cooke, Mr James Garrett, Mr Juan Lucas Restrepo (CGIAR); Ms Naoko Yamamoto, Mr Francesco Branca (WHO); Mr Felipe Dizon (World Bank); Mr André Luzzi, Ms Nora McKeon, Ms Magdalena Ackermann, Ms Betsy Díaz Millán, Ms Paola Gioia, Mr Tyler Short, Ms Saima Zia, Ms Hala Barakat (CSM); Mr Brian Baldwin (PSM); Mr Fabrizio Moscatelli (Gates Foundation); Ms Giulia De Castro (WFO); H.E. Federico Zamora (UN-DFF Chair, Costa Rica); Ms Emilia Saiz, Ms Mireia Lozano Carbassé, Mr Rodrigo Messias, Mr Jose Álvarez (UCLG); Mr Matheus Zanella (GAFF).

Observers:

Mr Damien Kelly, Ms Cara Stauss, Ms Teresa Fasig (EU Delegation); Ms Tanja Gren (Finland); Mr Yoshihiro KURAYA, Mr Yuki Morita (Japan).

CFS Secretariat:

Mr Chris Hegadorn (CFS Secretary), Mr Evariste Nicoletis (HLPE Coordinator), Ms Elise Benoit, Ms Françoise Trine, Ms Giorgia Paratore, Mr Emilio Colonnelli, Ms Chiara Cirulli, Ms Paola Termine, Ms Cristina-Roxana Manescu, Ms Marina Calvino, Ms Silvia Meiattini.

Annex 2: List of attendees of the Bureau meeting

CFS Bureau Members:

H.E. Gabriel Ferrero (CFS Chair/Spain); Mr Guillermo Spika (Argentina); Ms Antonietta Patricelli, Mr Abias Moma Huongo, (Angola); Mr Manash Mitra (Bangladesh); Mr Felipe Antunes (Brazil); Ms Li Xi (China); Ms Silke Stallkamp (Germany); Mr Anthony Gikandi Muriithi (Kenya); Ms Cheikh Oubey Mohamed Lemine (Mauritania); Mr Don Syme (New Zealand); Mr Tim Kränzlein, Ms Xenia Klaus (Switzerland); Mr Andrian McAdams, Mr Sean Cox (USA).

CFS Bureau Alternates:

Mr Maarten de Groot (Canada); Ms Berioska Morrison, Ms Liudmila Kuzmicheva, Ms Diana Infante, Ms Moira Vargas (Dominican Republic); Mr Caka Alverdi Awal (Indonesia); Ms Manar Al Sabah (Kuwait); Mr Eric Hilberink (Netherlands); Ms Ekaterina Vybornova (Russian Federation); H.E. Nosipho Ngcaba, Mr Barend Jacobus Lombard (South Africa); Mr Kayoya Masuhwa (Zambia).

Observers:

Mr Damien Kelly, Ms Cara Strauss (EU Delegation), Mr Moises Morera (Spain).

CFS Secretariat:

Mr Chris Hegadorn (CFS Secretary), Mr Evariste Nicoletis (HLPE Coordinator), Ms Elise Benoit, Ms Françoise Trine, Ms Giorgia Paratore, Mr Emilio Colonnelli, Ms Chiara Cirulli, Ms Paola Termine, Mr Waiganjo Njoroge, Ms Cristina-Roxana Manescu, Ms Marina Calvino, Mr Lemasle Pascal, Mr Fabio Isoldi, Ms Silvia Meattini.

